

Sírvase citar nota AS Nº 16.880

La Plata, 06 de julio de 2023

CONSEJO SUPERIOR

Calle 40 #525 e/ 5 y 6 (CP: 1900) Tel: (0221) 422 1613 E.mail: info@tecnicos.org.ar www.tecnicos.org.ar

DISTRITO I

Sede Central - Olivos

Juan de Garay #2625 (CP: 1636) Tel: (011) 4790 8383 E.mail: ctd1@arnetbiz.com.ar consultas@tecnicosdistrito1.com.ar

DISTRITO II

Sede Central - San Justo

General Ocampo #2766 (CP: 1754) Tel: (011) 4651 1783 / (011) 4482 0458 E-mail: ctd2@tecnicosd2.org.ar

DISTRITO III

Sede Central - L. de Zamora

Alvear #298 (CP: 1832) Tel: (011) 4244 8496 E-mail: ctdistrito3@hotmail.com.ar

DISTRITO IV

Sede Central - La Plata

Calle 11 #618 (CP: 1900) Tel: (0221) 421 2829 / (0221) 425 1867 E-mail: colegiodetecnicosd4@hotmail.com

DISTRITO V

Sede Central - Mar del Plata

Dorrego #1371 (CP: 7600) Tel: (0223) 475 4027 E-mail: colegio@tecnicosdistrito5.org.ar

DISTRITO VI

Sede Central - Bahía Blanca

Fitz Roy #382 (CP: 8000) Tel: (0291) 4522021 E-mail: ctd6@bvconline.com.ar

DISTRITO VII

Sede Central - Olavarría

Necochea #2510 (CP: 7400) Tel: (02284) 44 6499 E-mail: tecnicosd7@hotmail.com

Dirección de Entidades Profesionales

S / D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a esa Dirección, con el objeto de solicitarle que nos informe sobre la vigencia de la Resolución N° 1185/21, surge dicha consulta, a raíz del tratamiento sanitario en virtud del desarrollo de las asambleas del Colegio de Técnicos, ya que hemos tomado conocimiento que el Gobierno Nacional a través del decreto 863/2022 prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2023 la emergencia Pública en materia Sanitaria declarada mediante Ley N° 27541 y extendida por Dto. N° 260/20 y sus modificarías respecto a la pandemia COVID-19.

Por lo expuesto, quedamos a espera que nos informe sobre las normativas existentes, a efectos que nuestra Institución de cumplimiento de las mismas.

Sin más, saludo a Ustedes atentamente.

Téc. DANIEL EDGARDO CASTELLANI SECRETARIO Colegio de Técnicos